



Lineamientos de uso de CAMPUS CNEA



Fecha: 02/11/2023

Por: GAA/GTIC

Sobre Campus CNEA

Es la plataforma de aprendizaje virtual de la CNEA que soporta el servicio de administración y publicación de actividades de capacitación, recursos y contenido didácticos mediante la implementación de cursos en línea. Basada en la tecnología LMS, esta plataforma permite la implementación de actividades de capacitación para la formación, el desarrollo y el perfeccionamiento de las competencias que la institución y sus sectores afines requiera, tanto para el personal interno como para el público en general, se encuentra alojado en el dominio cnea.edu.ar.

En dicha plataforma fueron migrados cursos que se encontraban alojados en **LANENT**.

Objetivos

Los lineamientos de uso de la plataforma Moodle de CNEA tienen como objetivos orientar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje en línea, así como garantizar la calidad y la seguridad de los contenidos y las actividades que se desarrollan en ella. Estos lineamientos establecen las normas, los roles, las responsabilidades y las buenas prácticas que deben seguir tanto los docentes como los estudiantes que participan en los cursos virtuales ofrecidos por el CNEA. Asimismo, estos lineamientos definen los criterios de evaluación, seguimiento y certificación de los aprendizajes logrados en la plataforma.

Desarrollo

Homogeneizar los criterios y responsabilidad para la operación eficiente, compatible y uniforme de los recursos tecnológicos y humanos para los pedidos de soluciones e-learning presenta un hito de valor incalculable para la institución. Partiendo de esta premisa la GTIC en conjunto con la GAA ofrecen el servicio del CAMPUS CNEA.

La información publicada a través del CAMPUS CNEA será accesible desde computadoras y/o dispositivos móviles.

Las tareas de creación, publicación y modificación de información institucional serán gestionadas a través de herramientas LMS.

Todo el contenido publicado es propiedad de la CNEA.

La CNEA se reserva el derecho a "redistribuir" los cursos expuestos en la plataforma.

Equipo

Está compuesto por la Gerencia Tecnología de la Información y de las Comunicaciones y Gerencia de Área Académica, las cuales están involucradas en la plataforma de aprendizaje virtual Campus CNEA y tienen responsabilidades asignadas

Acceso al servicio

El proceso de ingreso al CAMPUS CNEA comienza con la autenticación del usuario en la página de portada de la plataforma a través de la utilización de sus credenciales.

Cuando el usuario ingresa al CAMPUS CNEA por primera vez debe completar un formulario de ingreso en donde se le solicitan los siguientes campos informativos obligatorios:

- Nombre
- Apellido
- Correo electrónico

Solicitudes

Alta / creación de un curso

El proceso de solicitud de alta de un curso dentro del CAMPUS CNEA comienza con una solicitud formal al responsable del CAMPUS CNEA designado por la GAA a través de un formulario que dicha Gerencia proporcionara, indicando la leyenda "Solicitud de Creación de Curso en Campus CNEA".

Como respuesta, GAA evalúa el pedido pudiendo requerir ampliar la información y acepta o declina la solicitud. En caso de declinar la solicitud se notifican los motivos y el OP puede en un plazo de tiempo determinado efectuar las correcciones necesarias para volver a enviar la solicitud.

Una vez aceptada la solicitud, la GAA se contacta con el OP para conformar el equipo de trabajo que tendrá a cargo el dictado del curso y revisar el contenido didáctico y/o material del curso que se subirá al aula virtual.

Finalizada esta etapa GAA da de alta el nuevo curso en el CAMPUS CNEA.

Baja / suspensión de un curso

El proceso de solicitud de baja voluntaria por parte del OP de un curso en el CAMPUS CNEA se realizará conforme formulario proporcionado por la GAA que contenga la leyenda "Solicitud de Baja de Curso en CAMPUS CNEA", el cual será recepcionado por el referente del CAMPUS CNEA de la GAA.

Como respuesta GAA evalúa el pedido, pudiendo requerir ampliar la información y acepta o declina la solicitud. En caso de declinar la solicitud se notifica los motivos y el OP puede en un

plazo de tiempo efectuar las correcciones necesarias para volver a enviar la solicitud. Caso contrario, se procede con la baja del curso en CAMPUS CNEA.

El contenido de los cursos estará disponible para visualización de los tutores por 1 (UN) año luego de la terminación de la actividad. En el caso de inactividad superior a 1 (UN) año, el proceso de baja será automático, conservándose el curso en un medio físico de almacenamiento (CD, DVD, etc.).

Modificación de un curso

El proceso de solicitud de modificación de un curso del CAMPUS CNEA se realiza completando un formulario por parte de un OP que le es proporcionado por la GAA, indicando como tema del pedido la leyenda "Solicitud de Modificación de Curso en CAMPUS CNEA", el cuál es recepcionado por la GAA.

Como respuesta GAA evalúa el pedido, pudiendo requerir la intervención de GTIC. Luego acepta o declina la solicitud. En caso de declinar la solicitud se notifican los motivos y el OP puede en un plazo de tiempo efectuar las correcciones necesarias para volver a enviar la solicitud.

Usuarios

Cada usuario de la herramienta asume los siguientes compromisos:

- Proporcionar sus nombres e información reales siempre que esto sea requerido.
- Mantener la información de contacto exacta y actualizada.
- No compartir la contraseña ni dejar que otra persona acceda a su cuenta ni hacer nada que pueda poner en peligro la seguridad de su cuenta.
- No transferir la cuenta a ninguna otra persona.
- No publicar información de tipo comercial no autorizada.
- No publicar información con derechos de propiedad intelectual sin el permiso correspondiente.
- No recopilar ni publicar información o contenido de otros usuarios, ni acceder a los servicios del CAMPUS CNEA utilizando medios automáticos (como harvesting bots, robots, arañas o scrapers).
- No subir virus ni código malintencionado de ningún tipo.
- No solicitar información de inicio de sesión ni acceder a una cuenta perteneciente a otro usuario.
- No publicar contenido que implique una molestia, intimidación o acoso a cualquier otro usuario, colaborador de la institución o persona en general.

- No publicar contenido que resulte hiriente, discriminatorio, intimidatorio, pornográfico, que incite a la violencia o que contenga desnudos o violencia gráfica.
- No utilizar los servicios del CAMPUS CNEA para actos ilícitos, engañosos, malintencionados, discriminatorios, o que violen la ley.
- No realizar ninguna acción que pudiera inhabilitar, sobrecargar o afectar al funcionamiento correcto del CAMPUS CNEA, como un ataque de denegación de servicio o la alteración de la presentación de páginas u otra funcionalidad o servicio.
- No publicar los documentos de identificación ni ningún otro tipo de información de índole personal y privada delicada de personas a través de los servicios del CAMPUS CNEA.
- No sondear, analizar o comprobar las vulnerabilidades del CAMPUS CNEA o de la infraestructura que la soporta.
- No infringir o circunvenir de cualquier forma las medidas de seguridad o autenticación, ni acceder, alterar indebidamente y/o utilizar áreas o secciones privadas del CAMPUS CNEA.
- No acceder al CAMPUS CNEA, o hacer búsquedas en ella por medios distintos a las interfaces propuestas.
- No infringir la ley de una forma que incluya almacenar, publicar o compartir material fraudulento, difamatorio, engañoso o que infrinja la privacidad o los derechos de otras personas.
- No facilitar ni fomentar el incumplimiento de éste documento normativo.

El incumplimiento de cualquiera de los compromisos listados habilita en forma automática a la GAA a retirar la información publicada (si correspondiese), así como a inhabilitar a él/los usuario/s involucrado/s.

Cada usuario del CAMPUS CNEA es responsable directo de toda la información y contenido que publique a través del mismo.

Participante

Tiene la responsabilidad de cumplir con los compromisos asumidos en el punto 5.6 USUARIOS. Tiene la responsabilidad de cumplir con las asignaciones de tareas correspondientes a los distintos cursos y actividades de capacitación de las que participe.

Docente

Un usuario con perfil DOCENTE es la persona responsable de la elaboración de contenidos del curso por ser quien posee la formación y/o experiencia necesarias para el tema de la capacitación.

Es el responsable de dar respuestas a las consultas específicas de los participantes sobre la temática del curso, y es junto con el TUTOR responsable de calificar a los participantes y de dirimir cualquier controversia que de ello pudiera surgir.

Tutor o ayudante de docente

Es el responsable de moderar el ambiente en línea y estar en contacto con los participantes, motivándolos y asesorándolos con el objetivo de lograr el éxito en el seguimiento del curso y evitando el abandono de la actividad.

Es el responsable de matricular a los participantes dentro del curso y junto con el DOCENTE es responsable de calificar a los participantes.

Es responsable de que el curso se desarrolle de acuerdo a las condiciones, la forma y los tiempos previstos en el diseño pedagógico establecido y comunicar a los participantes las fechas de comienzo y cierre de los módulos, actividades, fechas de entrega, entre otras.

Es responsable de velar por el cumplimiento de las pautas establecidas en el punto 5.5 USUARIOS por parte de los participantes de las actividades que el modere en los intercambios entre estos en foros, aulas, etc.

Es responsable de mantener un contacto coordinado con el equipo institucional que lleva adelante el proyecto y de presentar los informes que le fueran requeridos por este.

Es responsable además de cargar el contenido / material didáctico; realizar el seguimiento de los participantes y sus progresos siempre que fuera requerido dentro de un curso.

Es responsable de supervisar que las actividades desarrolladas en los cursos propuestos se realicen de acuerdo a lo establecido en el Manual de Identidad Visual de la CNEA.

Es responsabilidad del tutor conocer sobre la utilización de la herramienta o realizar las actividades de capacitación brindadas por GAA.

Asistencia

Es el responsable designado por la GAA para la administración del CAMPUS CNEA. Entre sus tareas se destacan: creación, modificación y eliminación de cursos dentro de la plataforma Moodle y la Asistencia a Usuarios. La persona que ocupe este rol es el interlocutor técnico con la GTIC.

Para contactarse con operador enviar email a asistenciacampus@cnea.gob.ar.

**Consultas: asistenciacampus@cnea.gob.ar interno
5594**